COMODORO RIVADAVIA, 23/12/2020

REPRESENTANTE DEL FISCO
Dr Diego RIGALI

CONTRIBUYENTE: MARIO NIEVAS CONSTRUCCIONES SRL
CUIT N°33712433189
BD. N 431/531403/2017
JUICIO POR: $72265,73

De la consulta formulada a los sistemas del Organismo surge que con fecha **15/12/2020**, el contribuyente ha regularizado el capital reclamado en la boleta de deuda, con más los intereses correspondientes, mediante el plan de facilidades de pago **O503281 y O506718** conforme lo previsto por la RG Nº 4816/20.

Se adjuntan consultas de sistemas informáticos.

En consecuencia ésta Sección de Cobranza Judicial procederá a:

A) Disponer el **ARCHIVO ADMINISTRATIVO** de las actuaciones, procediendo al descargo en el Sistema SIRAEF con código 250-274 (ACOG. REGIMEN DE REGULARIZACIÓN EXCEPCIONAL RG 4816/20 AFIP).

B) Deberá el Representante del Fisco continuar con el cobro de Honorarios. Una vez cancelados los mismos dispondrá el correspondiente **archivo judicial**, para lo que esta Administración presta su conformidad y solicitar el levantamiento de las medidas cautelares de corresponder.

AFIP
dlr

KENES Hector Boris

Firmado digitalmente por KENES Hector Boris
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 20144707231, c=AR, cn=KENES Hector Boris
Fecha: 2020.12.30 09:13:22 -03'00'

SOLICITA ARCHIVO.

Señor Juez Federal:

Diego Luis RIGALI, abogado, por la participación que tengo acordada en autos caratulados **"(AFIP/DGI) c/ MARIO NIEVAS CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL"**, Expte. N° **FCR 1978/2017** (BD **431/531403/2017**), ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- Que vengo por el presente a informar a V.S. que el demandado en autos ha ingresado la totalidad de lo reclamado con más sus intereses, habiendo mi mandante emitido orden de archivo por pago total del crédito fiscal que adjunto en esta presentación.

II.- Que asimismo, manifiesto que he percibido mis honorarios profesionales.

III.- Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a solicitar el archivo de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA.

Abog. Diego Luis RIGALI
Representante del Fisco
Tº 58 Fº 86 – C.F.A.C.R.

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO LUIS RIGALI
Date: 2021.08.02 08:49:52 ART